

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
ANUNCIOS.—Línea corta en las planas 7 y 8, 5 céntos.; esquelas mortuorias á 3, 5, 8 y 15 ptas. Comunicados, 25 céntos. línea.

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.
REDACTORES
Alfonso Martín.—Luis Cordavias,
Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

§ AÑO XI §

Guadalajara 26 de Junio de 1904

§ NÚM. 512 §

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

Garbanzos y cebada

En la finca de «El Cañal», propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Castrillo, se venden 300 fanegas de cebada añeja y 50 arrobas de garbanzos de muy buena calidad.

Para tratar, con el Sr. Administrador de la finca D. Fernando Rubín de Celis. 3-1

Gabinete Electroterápico

DEL

DR. R. MERINO Y SÁNCHEZ

Consulta y tratamientos de 10 a 12
y de 4 á 6

C.ª de S. Jerónimo, 29 dup., pral., izqd.,
MADRID

PRECIOSOS RAMOS

para altares y andas. Se confeccionan arcos de flores para imágenes. Se venden ramos de azahar, diademas y toda clase de aprestos para flores, plantas de salón, prendidos y demás propio para adornos de capricho.

Sombrereria de Vicente Garcia, Mayor baja, 37



LA NIÑA

LUISA DE LA VEGA Y LAMPARERO

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 21 DEL ACTUAL
Á LOS NUEVE AÑOS Y NUEVE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. Ramón y D.ª Teresa; hermana Petra; abuelos D. Ezequiel de la Vega, D. Felipe Lamparero y D.ª Basilisa Guijarro; tíos, primos y demás parientes.

TIENEN el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible como irreparable pérdida.

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS.--Albarfáñez, 2

Este importante establecimiento se traslada, desde el día 1.º de Junio, á la calle del Museo, número 29, duplicado (frente á la Cuesta de Calderón.)

Los precios que han de regir desde este día, son los siguientes:

CLASES	Kilóg.	Pts.	Cts.
Carbón vegetal, por arroba.....	11,50	1	35
Id. id. por quintal.....	46,00	5	30
Coks fuerte y de gas, partido al 0, por quintal.....	46,00	3	50
Antracita con 8.000 calorías y sin humo, por quintal.....	46,00	3	25
Carbón de piedra, por quintal.....	46,00	2	50
Carbonilla de cok, por quintal.....	46,00	2	50
Hulla para fraguas (granza lavada de Peñarroya) por quintal.....	46,00	3	>

A su debido tiempo se darán los precios de leña de encina, ciscos, picón, tisana y herraj. Por toneladas, precios convencionales, y por vagones, importantes rebajas.

NOTA. En las ventas de este establecimiento se garantiza el peso y se sirve á domicilio, de una arroba en adelante.

HOTEL BARCELONA

MARIANA PINEDA, 7 (CAPELLANES), esquina á Preciados, 13
MADRID

Casa construída para hotel.—Baño, teléfono, ascensor, luz eléctrica, gabinete lectura, timbres. Hospedaje desde 6 ptas. en adelante. Comidas á 3 ptas. Almuerzos á 2,50.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA MANZANO

DE LUCAS

Falleció el día 1.º de Julio de 1902

— R. I. P.—

Sus hijas, hijos políticos, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Julio en el convento de Carmelitas (vulgo de Abajo), de siete y media á diez y media, se aplicarán en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal-Arzbispa de Toledo, Arzbispa-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

OBRA NUEVA

CRONICAS MOMENTANEAS

"O'DONNELL,"

Ayer se puso á la venta en toda España el tomo 35 de los Episodios Nacionales del incomparable maestro don Benito Pérez Galdós, quien nos autoriza en cariñosa carta, para que reproduzcamos en nuestras columnas uno de los capítulos de la nueva obra, que como todas las anteriores, ha de ser leída con verdadera fruición por todos los amantes de las buenas letras.

He aquí el trozo que hemos preferido publicar, para que lo saboreen nuestros ilustrados lectores:

CAPÍTULO PRIMERO

El nombre de O'Donnell al frente de este libro, significa el coto de tiempo que corresponde á los hechos y personas aquí representados. Solemos designar las cosas históricas, ó con el mote de su propia síntesis psicológica, ó con la divisa de su abolengo; esto es, el nombre de quien trajo el estado social y político que á tales personas y cosas dió fisonomía y color. Fué O'Donnell una época, como lo fueron antes y después Espartero y Prim, y como éstos, sus ideas crearon diversos hechos públicos, y sus actos enjendraron infinidad de manifestaciones particulares, que amasadas y conglomeradas, adquieren en la sucesión de los días carácter de unidad histórica. O'Donnell es uno de estos que acotan muchedumbres, poniendo su marca de hierro á grandes manadas de hombres... y no entendais por esto las masas populares, que rebaños hay de gente de levita, con fabuloso número de cabezas, obedientes al rabadán que los conduce á los prados de abundante hierba.

O'Donnell es el rótulo de uno de los libros más extensos en que escribió sus apuntes del pasado siglo la esclarecida jamona doña Clío de Apolo, señora de circunstancias que se pasa la vida escudriñando las ajenas, para sacar de entre el montón de verdades que no pueden decirse, las poquitas que resisten el aire libre, y con ellas congeturas razonables y mentiras de adobados rostro. Lleva Clío consigo, en un gran puchero, el colorete de la verosimilitud, y con pincel ó brocha, va dando sus toques allí donde son necesarios.

Pues cuenta esta buena señora que el día 23 de Julio de aquel año (aún estamos en el 54) salía de la cerería de Paredes, calle de Toledo, el enfático patricio don Mariano Centurión, ostentando con ufania el sombrero de copa que estrenaba: era una prenda reluciente, de las dimensiones más atrevidas en altura y extensión de alas que la moda permitía, y en el pensamiento del buen señor tomaba su persona, con tan airoso chapitel, una dignidad extraordinaria y una representación pública que atraía las miradas y el respeto de las gentes. A dos pasos de la cerería se tropezaron y reconocieron Centurión y un ciudadano importante, Telsforo del Portillo, que también estrenaba sombrero, si bien aquel cilindro no era tan augusto como el otro, sino artículo de ocasión adquirido en el Rastro y sometido á un planchado enérgico. Se saludaron y Centurión entabló un vivo diálogo con su amigo, conocido entre el vulgo por el apodo de *Sebo*. No ha transmitido la Historia los términos precisos de la conversación, limitándonos á consignar que ambos patricios se habían encontrado en lastimosa divergencia en aquellas revueltas, por figurar don Mariano en la *Junta de salvación, armamento y defensa* que funcionó en la casa del señor Sevillano, y *Sebo* en la que se denominó *Junta del cuartel del Sur*. La primera se componía de hombres templados y de peso, en la segunda entraron los jóvenes levantiscos y la turba multa demagógica.

Sostuvo Centurión que ya teníamos gobierno liberal *en principio* y que era cuestión de días el determinar qué hombres habían de formarlos. *Sebo* los designó sin recelo de equivocarse, nombrando las figuras más culminantes del *elemento progresista*. Espartero y O'Donnell entrarían en el nuevo Gobierno, y los hombres civiles serían los que más sufrieron en los once años, y probaron su entereza política con largos ayunos. Aseguró don Mariano que su colocación en Estado dependía de que ocupase aquella poltrona el Sr. Luján y que si le daban á escoger, tomaría la plaza de jefe en la Sección de *Obra pía de Jerusalén*, que ya disfrutó por pocos días en otra época. *Sebo* se daba por empleado en Penales, si ponían en Gobernación á don Manolo Becerra ó á Don Angel de los Ríos. Esto era dudoso, según Centurión, porque si bien ambos jóvenes descollaban por sus talentos y acendrado patriotismo, no tenían el peso y madurez conveniente para gobernar.

Sobre sí eran aptos ó no los tales, discutían Portillo y don Mariano, cuando atrajo su atención un gran tumulto y escandaloso ruido de gente que por la calle abajo venía. Ya estaba próxima la delantera de la que parecía procesión, y el centro de ella, algo que descollaba sobre la multitud como figuras del Santo Entierro conducidas en hombros, desembocaba por el arco de la Plaza Mayor.

Detrás de la caterva que rompía marcha gritando, iban dos hombres montados en jarmelgos: vestían blusa de dril y cubrían su cabeza con chambergo ladeado sobre una oreja, esgrimiendo sendos chafarotes ó sables. Seguían un bigardón con un palo, del que pendía un retrato al óleo, sin marco, acribillado ya de los golpes que por el camino, en las paradas de la procesión, le daban con sus sables los dos ginetes, en demostración de justicia popular. Al portador del retrato seguía otro gandul con trazas de matarife, en mangas de camisa, ésta manchada de sangre, llevando una pértiga, de la cual pendía muerto y sin plumas un gallo colgado por el pescuezo. Tras éste iba un hombre á pié, empujado más que conducido por un grupo de bárbaros, también con aspecto de matachines. Seguían las angarillas cargadas por cuatro, de lo más soez entre tan soez patulea; las angarillas sostenían un colchón, en el cual iba el infeliz Chico sentado, de medio cuerpo abajo cubierto con las propias sábanas de su cama, de medio cuerpo arriba con un camisón blanco, en la cabeza un gorro colorado puntia-gudo, que le daba aspecto de figura burlesca. Con un abanico se daba aire, pasándolo á menudo de una mano á otra, y miraba con rostro sereno á la multitud que le escarnecía, al gentío que en balcones y puertas se asomaba curioso y espantado.

Arrimándose á las angarillas todo lo que podía, iba la mujer de Chico con una taza en la mano, revolviendo con un palo el contenido de ella, que según decían era chocolate. Parecía loca: su rostro echaba fuego; su cabeza recién peinada y con alta peineta, conservaba la disposición de las matas de pelo armadas artísticamente. Digo que parecía loca, porque el menear el palo dentro de la taza vacía, era como un movimiento instintivo, inconsciente, efecto de la máquina muscular disparada y sin gobierno. Enrojeciéndose más á cada grito, decía: «¡Nacionales, no le mateis! ¡No le mateis, nacionales!»

BENITO PÉREZ GALDÓS.

La ingrata memoria ha olvidado la fecha, aun siendo muy reciente, y no lo extraño; en mi conciencia de católico práctico, causó poca mella la excomunión lanzada por cierta Asamblea al declararme en público *socialista-cristiano*.

¿Debo hoy rectificar mi juicio? ¿Debo ratificarme más y más en mis ideas?

Ni busco el aplauso de la masa, ni me dejo llevar en alas de la fantasía á los mundos inciertos que allá, en el fondo de la humana inteligencia, ingente fragua del idealismo, suelen forjarse muy á menudo; busco la realidad de las cosas, persigo la verdad, y hoy como ayer y ayer como hoy, la aprisiono fuertemente sin esclavizarla, la acaricio, con ella vivo, con ella duermo y solo ella informa mi ser; lo demás quédese para los visionarios, quédese para los soñadores, quédese para los intransigentes...

Galileo, Colón, fueron grandes mártires de la ciencia, ¿qué digo? de la ignorancia, de la soberbia, de la envidia y de la barbarie de sus respectivas épocas, y sin embargo, la tierra se mueve desde el comienzo del mundo y desde los albores del planeta existía América; algo parecido, aunque en escala infinitamente pequeña, me sucedió antaño con la cuestión que ahora resucito para enterrarla después y por siempre en el panteón del olvido, en donde se guardan las cenizas de todos los hombres, por grandes, por sabios que fueran; pero no la idea, que es luz, que es fuerza, que es vida, y cual fluido imponderable, no puede encarcelarse.

Pudiera, pudiera haber, al explicar mis opiniones en aquél entonces, alguna palabra demasiado libre acaso para delicados gustos, tal vez cruda, muy cruda; pero yo escribo en castellano y llamo á cada cosa por su nombre sin profanar jamás el sagrado campo de la moral y respetando, en parte, solo en parte, los convencionalismos; que digno de consideración es el sacerdocio y dignas también las demás clases sociales y cada uno de sus individuos, lo mismo.

¿Qué había hecho yo en aquella casa, cuyos cimientos cavé con mis propias manos, para que se me tratara con dureza?

Partidario de los católicos austriacos que desde 1865 á 1885 rebatieron en folletos, revistas y libros ciertas utópicas teorías *marxistas*, apellidándose «socialistas cristianos ó católicos», hube de unirme con ellos en espíritu desde aquí, desde mi patria chica, soñando con la fraternidad universal, con el abrazo del patrono y del obrero, del capital y del trabajo, con algo parecido á lo hecho por Mr. Gibbons, Arzobispo de Baltimore, á cuyo alrededor se agrupan hoy veinte mil obreros norteamericanos bajo el título de «La Orden de los Caballeros del Trabajo».

Aspiraba á más; mi pecho no se cansaba de reclamar justicia. Recordaba á Magnig, al célebrimo arzobispo socialista, protestante en sus primeros años y ferviente católico después, que demostró en Inglaterra la licitud de las huelgas, siendo por tal motivo honrado por S. S. con el capelo cardenalicio.

¿Y era este todo mi delito?

¿Queréis, sin embargo, señores de la Asamblea, que marche guardando perfecto paralelismo con las enseñanzas del último Pontífice? Pues bien; desde hoy y para siempre me llamaré **Demócrata cristiano**; es decir, cambiaré de nombre, pero no de ideas.

¡Ah, de ideas... jamás!

Nacierá cien veces, viviera humillado y escarnecido, pobre, como el que demanda un pedazo de pan, olvidado de todos, como el anacoreta del desierto, ó acariciado por la fortuna, y siempre, y siempre, y siempre, el obrero sería mi hermano, á quien tengo el deber de proteger, á quien tengo el deber de auxiliar, á quien tengo la obligación de defender de las garras del buitre, que es otro hombre sin honor y sin conciencia, enseñoreado en virtud del capital, á veces mal adquirido.

GREGORIO CARRASCO.

En el Ateneo Obrero

Conferencia del P. Casanova

La autorizada palabra del P. Gabriel Casanova, de la Orden Franciscana, dejó oír en la noche del martes último en el salón de actos del Ateneo Instructivo del Obrero, disertando acerca del problema social, bajo el lema de «Democracia cristiana.»

Comenzó el orador su discurso, manifestando que el poder del pueblo es la gran palanca del porvenir, y que habiéndose encontrado con ella el inmortal Pontífice León XIII, ha bautizado el movimiento con el nombre de «Democracia cristiana», cuyos principios se hallan bien definidos en las dos universales Encíclicas lanzadas al mundo todo, después de estudiar y conocer perfectamente la situación de las naciones europeas y americanas, en donde el problema social perturba la armonía entre las clases.

Proclamó después la igualdad ante la ley, la posibilidad de que todos los ciudadanos pueden acceder a los primeros puestos del Estado, la libertad para emitir el voto y la necesidad de que todos contribuyan proporcionalmente a sostener las cargas del país, constituyendo estos principios la esencia de la democracia, que encaja perfectamente en cualquier forma de gobierno.

Indicó los obstáculos que hay para que existan corrientes de simpatías entre las clases dirigidas y las dirigidas, siendo uno de ellas el parlamentarismo, *armatoste inservible*, según sus mismos corifeos, entre los que citó a Silvela, Azcárate, Posada, Corradi y Costa.

Manifestó las deficiencias del Código civil en cuanto a muchos órdenes de la vida; del Código penal, que pésimo como es, le hace el caciquismo aborrecible y del procesal, que dado nuestro modo de ser, resulta un mito la justicia para el pobre obrero, pues la influencia lo hace todo.

En el orden económico estuvo cruel con las sociedades anónimas, (organizaciones sistemáticas y metódicas de la pillería según Loroy Beaulieu), con el capitalismo sin entrañas y con la desorganización social.

Hizo una reseña de la vida de Carlos Marx, cuyo socialismo combatió, terminando su discurso con la exposición del programa de la Escuela Democrática cristiana, pidiendo libertad para la Iglesia, respeto para el hogar doméstico, derechos para los sindicatos y asociaciones, ampliación de las carreras que puede seguir la mujer, de quien dijo que hoy sólo puede ser reina ó estancuquera y protección para el desvalido y para el Ateneo Instructivo del Obrero.

Uno salva de aplausos premió el hermoso discurso del P. Casanova.

El amplio salón del Ateneo hallábase ocupado totalmente por distinguidas personalidades y muchos obreros.

La presidencia fué ocupada por el Sr. Gobernador civil, Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Corral, Delegado de Hacienda señor Perea y Presidente de la Sociedad, el conocido abogado Sr. Solano.

Muchas fiestas análogas a la reseñada debían celebrarse en beneficio del obrero.

G. C. C.

EN SERIO Y BROMA

ESCENA ÚNICA

A mi querido amigo Emilio Igenesón

Un Diputado rural.—¿Dónde vas?

Otro de la Capital.—A Cogolludo.

—¿Y a qué vas allí, voceras?

—Pues voy a ver a Igenesón,

porque según la *Gaceta*

le ha concedido el Gobierno...

—¿El qué?

—Una friolera;

El que como presidente de nosotros, el que pueda utilizar una Cruz...

—Una Isabel

—(Aparte) ¡Qué babcia!

Y además una Católica

—Pues si sigues soltando hembras

vas a crear un serrallo.

—¡Si lo asegura la prensa!

—¿Y a qué vas a Cogolludo?

—Pues sencilla es la respuesta.

A ver si mi amigo Emilio

me cede alguna de aquéllas,

porque si le han concedido

esa distinción tan buena,

es para que los Señores

que los pueblos representan,

puedan usarlas también

cuando alguno le convenga.

¿Me entiendes?

—No seas bruto,

sé mas listo de mollera.

Si lo que le han concedido

es una gran Cruz, ¿te enteras?

La de Isabel la Católica

que lleva en sus preeminencias,

la de tener Igenesón

tratamiento de Excelencia.

—Y eso ¿por qué se lo han dado?

—Pues sencilla es la respuesta:

Porque a la Diputación

legalmente representa,

y porque al Rey recibimos

con entusiasmo y fineza

y entró en nuestra propia casa

entre flores y entre esencias,

entre ángeles colocados

de Alfonso trece a su vera,

y tan pronto como vió

el Rey muchachas tan bellas,

tan entusiastas por él,

a Igenesón, que iba a su izquierda,

con voz algo conmovida

le dijo con frase seria:

«Ese pecho ostentará

una distinción soberbia

que rebele a nuestra Alcarria

lo mucho que el Rey la aprecia.»

—Pues a Cogolludo voy

—¿A qué?

—A ver su Excelencia,

y decirle: Presidente:

la cruz que su pecho ostenta,

el Rey os la ha concedido

para la provincia entera.

Conservarla y distinguirla;

honrarla con la nobleza

de vuestros actos, teniendo

la seguridad completa,

que el deseo cumplireis

que inspiró la gracia Regia.

Si lo haceis, os felicito;

mi cordial enhorabuena.

Si faltais, tened cuidado

con la Región Alcarreña,

porque no olvida jamás

las más sencillas ofensas

que afectar pueden un día

a los hijos de su tierra.

José PAJARES.

EPISTOLA ENTORNADA

(CONTESTACIÓN A UNA CARTA ABIERTA)

Sr. Cura Párroco de Marchamalo.

Muy señor mío: Proponíame contestar a la carta que se sirvió V. dirigirme en *El Eco de la Alcarria* y a la que particularmente he recibido de V.; pero el relato del sueño que tuve anoche, hará las veces de contestación... y que perdonen la tabarra los lectores de FLORES y aun los de ABEJAS.

«Soñé que se habían cumplido los inesperados deseos de V. y de los cuales *me vengué* en mis «Impresiones del día del Corpus» empleando la forma humorística que acostumbro. En una palabra: soñé que por indicación de V. me había yo apretado el pescuezo, mi lengua se había salido de madre, mis ojos habíanse quedado más vidriosos que una cacharrería y el eco de mi postrer suspiro había ido a perderse en lo más recóndito de una fábrica de bizcochos.

Como es muy natural, dados mis religiosos sentimientos (de los cuales participan los redac-

tores de FLORES Y ABEJAS, aunque V. por obsesión sostenga lo contrario), una vez ahorcado yo, llegó al cielo mi espíritu y se encontró de manos a boca con San Pedro, que estaba precisamente leyendo *El Eco de la Alcarria*.

—¡Hola, Juanito!—me dijo.—¿Cómo tú por aquí tan temprano?

—¡Qué quiere V., señor San Pedro! ¡Cosas del mundo! Yo estaba dispuesto a no fallecer en toda mi vida; pero se han anticipado los acontecimientos.

—¿Pues qué te ha pasado?

—Que me acabo de ahorcar de un pino.

—¡Rediós! ¿Qué me dices?—exclamó San Pedro dejando caer las llaves sobre uno de mis mejores callos.—¿Te ha condenado a la horca el Tribunal Supremo de Justicia?

—No, señor; ha sido por indicación del cura de Marchamalo.

—¿Y por qué?

—¡Si yo lo supiera!... Pero le juro a V. que jamás di motivo para que el reverendo señor desease mi separación del mundo de los vivos por el agradable procedimiento de la horca.

—¡Ah, vamos! Y por eso te chuagueaste de él en FLORES Y ABEJAS?

—Sí, señor; porque yo respeto a los ministros de mi religión cuando practican lo que predicán y no cuando, metiéndose en sobrepelliz de once varas, luchan de un modo violento y anticristiano con periodistas que no son tan perversos como mi flamante juez se figura.

—¿Y no has hecho nada más?

—Le diré a V.: he dejado en el mundo dos onzas de espíritu destinadas únicamente a tomar el pelo al causante de mi malogro si no se retracta *publicamente* del capricho de ver ahorcado de un pino a un infeliz como yo; capricho que indica que el cerebro del cura de Marchamalo no marcha bueno.

—¿Y si se retracta?

—Jamás le molestaré. Seguiré respetándole como sacerdote, aunque me siga pareciendo mal que en sus polémicas use formas (y aun fondos) poco en armonía con su sagrado ministerio. Hecha la retractación, con mucho gusto diré todo lo contrario de lo que, otendido, manifesté. ¿Dije que daría buen resultado que le lidiasen en la Plaza de Guadalajara? Bueno, pues afirmaré que no daría buen resultado. ¿Dije que se asemejaba a los bichos que se corrieron el día del Corpus en que ni éstos ni aquél estaban en su sitio propio? Pues afirmaré que no se parecía a ellos en nada absolutamente. Dispuesto estoy a rectificar y a complacerle en todo.

—¿Luego tú deseas la paz?

—¡Ya lo creo! Y la *Concordia*... sobre todo cuando está ocupada por el excelente mujerío que allí pasea.

Pues bien, hijo mío; toda vez que muestras tan buen corazón, penetra sin más tardanza en la mansión de los justos, ya que de la mansión de los injustos saliste ahorcado por consejo de un clérigo rencorosillo cuando menos te lo podías imaginar.

Abrióme San Pedro la puerta del foro, penetré en un glorioso recinto donde los coros angélicos estaban atracándose de bizcochos borrachos que son su manjar favorito... y des-perté.»

Ahora, venerable párroco (venerable mientras no escriba ni ahorca), coja V. del referido sueño todo aquello que pueda servir de contestación a sus apreciables cartas, y disponga de su atento y s. s.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

FLORES Y AGUIJONAZOS

La consabida interviú

Mis distinguidos lectores creo no habrán olvidado, si tienen buena memoria, que para el jueves pasado tenía yo reclamada una *interviú* con afán,

con uno de los chalecos de nuestro Alcalde don Juan.

Llegó el día convenido, y á la hora establecida, en busca corrí afanoso de la prenda consabida.

En uno de los balcones se encontraba, y yo exclamé:
—Muy buenas, señor Chaleco, ¿Cómo lo ha pasado usted?
Y él suspiró de este modo:
—¡He pasado horas fatales!
—¿Pues qué ocurre?

—Que han surgido conflictos trascendentales.

—A ver, á ver; ¿qué me cuenta?

—¡Se me oprime el corazón!

¡Al fin el señor Miranda presentó la dimisión!

—¿Le dieron algún disgusto los chicos de la República?

—No señor, ¿quién lo pensará la Junta de Instrucción pública?

—Pero, hombre, ¡parece extraño!

¿Y por eso ha dimitido?

—Por eso precisamente, ¡qué disgusto hemos tenido!

—Vaya no se apure usted ni suspire; ya verá como al cabo le convencerá y de Alcalde seguirá.

—No lo veo yo tan claro, pues según me dijo á mí, hace algún tiempo que estaba de la Alcaldía hasta aquí.

Al decir tales palabras aquel chaleco tan bello, agitóse por la parte que suele ajustarse al cuello.

—¿De modo que la *interviu?*...

—¡No me pregunte usted nada!

En esto salió al balcón una rolliza criada, y descolgando el chaleco entró con él en la sala y yo, como es natural, tuve que ahucar el ala.



¡Ya escampa y llovía á cántaros!

El páter de Marchamalo sigue echando sapos y culebras, como si le hubiese picado la tarántula.

Nada menos que cincuenta veces le nombra á nuestro compañero Cordavias en el último número del agonizante *Eco*.

Como es natural, nuestro compañero no cabe en sí de gozo al verse tan jaleado por el Padre Machaca.

A nosotros también nos satisface que la bilis vaya en *crescendo*, porque de esa manera conocemos en toda su desnudez las excelentes virtudes que atesora ese pobre señor:

Resignación, humildad, evangélica unción, generosidad para sus enemigos, de todo eso y mucho más está haciendo gala el saladísimos padre.

Duro y á la cabeza, Padre Machaca; no pare usted hasta que consiga arrojarnos del seno de la Iglesia Católica.

Y si algún día lo consiguiese—que no lo conseguirá,—habría que preguntarle si la misión de los Sacerdotes era esa.

¡Y todo por cuatro miserables suscripciones!
¡Desgraciado!

Por lo demás, entendemos nosotros que el célebre Padre Machaca, en vez de pasarse los días en esta ciudad, para lanzar á los cuatro vientos una publicación que se llama católica y que hasta la fecha no ha hecho más que campañas de escándalo, debiera estarse en Marchamalo, cumpliendo con su sagrada misión.

Porque si el día menos pensado, mientras él anda por aquí luciendo su físico y su garrote, tuviese la desgracia de enfermar gravemente cualquier vecino de su feligresía y no pudiera recibir á tiempo los auxilios espirituales, ¿qué habría que hacer con ese Ministro del Señor?

La respuesta nos la darán algún día el señor Arzobispo de esta Diócesis ó los vecinos de Marchamalo.

Ahora, para terminar, vean nuestros lectores con qué clase de armas nos combate el Párroco de Marchamalo.

A consecuencia de haber publicado nosotros un *florero*, diciendo que el día del *Corpus* iríamos á los toros todos los redactores de este periódico con los Sres. Zúñiga y Xaudaró, dijo el señor

Ayllón que ese Juan podía ahorcarse ó meterse en un foco de tifus.

Entre todos los citados, no había otro que se llamara Juan más que el Sr. Pérez Zúñiga, y al repeler este señor tan injustificadísima como grosera agresión, se viene ahora el Párroco de Marchamalo, diciendo que ese Juan era nuestro compañero Cordavias.

¡El colmo de la frescura!

Ese Padre, cuando se vé cogido, se dedica hasta á *confirmar*, como si fuese un Prelado.

Nuestro compañero se llama Luis, si usted no dispone otra cosa, páter Ayllón.

Y aun cuando fuesen dirigidas á él esas atrocidades, se hace usted, al decir las, poquisimo favor.

Porque un sacerdote no debe desear á nadie que le dé el tifus ni mucho menos que se ahorque, pues eso viene á ser como estar conforme con el suicidio.

Jesucristo predicaba todo lo contrario.

Y por eso fué el primer socialista cristiano del mundo, como ha dicho el erudito Padre Casanova, dejándole á usted más corrido que una mona, á pesar de estar bautizados ambos en una misma pila.

Academia de Ingenieros

Nuevos alumnos

Terminados anteayer los exámenes de ingreso, han sido propuestos como alumnos los siguientes opositores:

D. Gustavo Montaud Noguero, D. Guillermo Camargo Segerdhal, D. Francisco López Mancisidor, D. José Martínez Paseti, D. Joaquín Fuster Russiñol, D. Eustasio González Hernández, D. Eduardo Hernández Vidal (huérfano), don Antonio Navarro Serrano, D. José Lagarde Aramburu, D. Rodrigo de la Iglesia Varó, don Manuel León Rodríguez, D. Enrique Goded Llopis, D. Patricio Azcárate Flores, D. Luis Alvares Izpura, D. José Rodero Carrasco, don Adolfo Pierrad López (huérfano), D. Juan Reig Valerino, D. Pedro Fauquie Lozano, D. Juan Cerdó Pujol, D. Monserrat Fenech Muñoz, don Braulio Amaró Gómez (huérfano), D. Francisco Lena López, D. José Cruz Brú, D. Antonio Sánchez de Nieva, D. Luis la Torre Capelastegui, D. José Sánchez Lallue, D. Miguel Barón Agea, D. Enrique Lhistosella Daltabuit, don Antonio Peñalver Altamira, D. José Climent Vela, D. Tomás Estévez Muñoz (huérfano), D. Ignacio de la Cuadra Más, D. Ricardo Larrea, Herreros, D. José Laviña Beránger y don Vicente Sancho Tello.

Total, 35 alumnos, habiendo sido aprobados sin plaza D. José Juliá Arnau, D. Cristino Cervera Reyes, D. Cándido Venegas Maeda, don Francisco Oliver Riodel, D. Ramiro Rodríguez Borlado y D. Ernesto Carratalá Cernuda.

En junto, han sido aprobados 41 aspirantes.

LA DIMISIÓN DEL ALCALDE

Rumores confirmados

El martes por la noche, entre los asíduos concurrentes al Casino, comenzó á circular con insistencia el rumor de que el Alcalde de esta ciudad Sr. Miranda había hecho renuncia de su cargo, y aún cuando pusimos gran interés en comprobar inmediatamente la noticia de referencia, solo pudimos indagar aquella noche que el Alcalde había marchado aquella tarde á la Corte, y que por la mañana había sostenido una viva discusión en el Gobierno civil con uno de los Vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, cuya entidad habíase reunido para tratar de varios asuntos relacionados con la enseñanza.

Al siguiente día tuvimos ocasión de hablar con personas á quienes suponíamos bien enteradas del asunto, las cuales nos aseguraron que, efectivamente, el Sr. Miranda había enviado su dimisión al Gobernador civil, quien se dice dió cuenta al Ministro de la Gobernación por telégrafo á los pocos instantes de recibir el oficio del Sr. Alcalde.

Un poco de historia

Las causas que han inducido al Sr. Miranda á abandonar la Alcaldía, tienen su origen en de-

savenencias y disgustos ocurridos hace algunos meses entre dicha Autoridad y el Director del Instituto Sr. Rodríguez Juan.

Nadie ignora que con motivo de las obras de reedificación del antiguo convento de la Piedad, fué trasladado provisionalmente el Instituto al edificio donde estuvo establecida la Escuela Normal y que por aquella fecha lo destinaba el Municipio á Escuelas de niños.

Con objeto de habilitar locales para aulas, el Director del Instituto dispuso de la vivienda destinada al Regente y necesitando un amplio salón para Biblioteca, intentó establecer ésta en una de las escuelas de niños, cosa á la que no accedió el Alcalde Sr. Miranda.

Si nuestras referencias no son equivocadas, parece que el Sr. Rodríguez Juan llegó á hacerse cargo de las llaves de dicha escuela, y entonces el Alcalde, fundándose en que dicho local le pertenecía al Municipio y en que no había otro edificio apropiado para trasladar el colegio de referencia, ordenó se pusiese un candado en la puerta de la escuela, cosa de la que dió cuenta á la Superioridad el Director del Instituto, acordándose por el Ministro de Instrucción pública que desapareciese el candado y se le entregase al Instituto el mencionado local.

Con toda urgencia trasladóse á la Corte el Sr. Miranda, celebrando una detenida conferencia con el Ministro Sr. Bugallal, quien en vista de las razones que le expuso nuestro Alcalde, revocó sus órdenes, disponiendo continuase la escuela municipal en el local origen de la cuestión.

Discusión acalorada

El martes último, reunióse en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de ocuparse de diferentes asuntos, entre ellos la creación en esta ciudad de las escuelas graduadas.

Presidía la sesión el Gobernador civil señor Coello, asistiendo, entre otros Vocales, el Alcalde Sr. Miranda y el Director del Instituto señor Rodríguez Juan.

Al tratarse de las escuelas graduadas, parece que entre estos dos últimos señores suscitóse una viva discusión y hasta se dice que el señor Rodríguez Juan llegó á tratar con alguna dureza al Sr. Miranda, tanto, que viendo el Alcalde que aquella desagradable contienda no llevaba trazas de terminarse, abandonó descompuesto el despacho del Gobernador, sin atender á los reiterados llamamientos de la primera Autoridad civil.

La dimisión

Desde allí, dirigióse el Sr. Miranda á su despacho oficial, donde á los pocos instantes llegaba un dependiente del Gobernador, manifestándole que el Sr. Coello le rogaba volviese al Gobierno de provincia.

—Aguarde unos minutos—parece hubo de decirle el Alcalde,—que va usted á llevar la contestación.

Dicho esto, ordenó á uno de los funcionarios del Municipio que extendiese la dimisión del cargo de Alcalde, en el papel correspondiente, la cual, una vez escrita y firmada, le fué remitida al Gobernador civil, quien se cree dió cuenta inmediatamente al Ministro de la Gobernación.

Deducciones

Aunque no respondemos de la veracidad de los hechos relatados hasta aquí, tenemos motivos para creer que las cosas sucedieron conforme van consignadas, pues al menos así nos las han referido quienes se precian de bien enterados.

Algo más difícil es adivinar lo que después ha sucedido, pues aun cuando el Sr. Miranda regresó anteayer á esta capital, después de haber permanecido desde el martes por la tarde en Madrid, á nadie ha revelado la situación en que se encuentra ese lamentable asunto.

Todas cuantas preguntas hicimos anteayer al Sr. Miranda, quedaron incontestadas, encerrándose dicho señor en el mutismo más completo.

Al preguntarle si había visitado al Ministro de la Gobernación, lo negó rotundamente, y al decirle si retiraría la dimisión, nos manifestó que no podía decirnos nada acerca de ese particular.

Sin embargo de esas negativas, es lógico suponer que estando en la Corte, habrá visitado al Sr. Sánchez Guerra, exponiendo las causas que le han inducido á presentar la dimisión.

No es aventurado creer que el Ministro haya procurado hacerle desistir de sus propósitos y que el Sr. Miranda habrá impuesto condiciones, que pongan á salvo su autoridad como Alcalde de Guadalajara.

Y puestos ya en el camino de las deducciones, permítasenos suponer que dentro de breves días habrá alguna sorpresa en esta ciudad, á consecuencia de la cual retirará el Sr. Miranda la dimisión que tiene presentada por escrito en el Gobierno de provincia.

¿Será verdad?

Hemos oído decir que en previsión de que el Sr. Miranda persistiese en sus propósitos de abandonar la Alcaldía, se había consultado á nuestro respetable amigo D. Fernando Güici si aceptaría la presidencia de nuestro Municipio.

La contestación del Sr. Güici parece que ha sido negativa, igual que la que hace algún tiempo dió el Sr. Gautier á dos personajes políticos de gran ascendiente en esta provincia.

Si el Sr. Miranda no accediese á retirar su dimisión, ¿quién sería nombrado Alcalde de Guadalajara?

Notas Municipales

Sesión del día 24 de Junio de 1904

Son cerca de las diez de la noche cuando el Sr. Gautier, que preside accidentalmente el Consejo por ausencia del Sr. Miranda, declara abierta la sesión que se celebra en segunda convocatoria, con asistencia de los Sres. Vallejo, Barra, Vado, Medranda y Ortega.

Léese y queda aprobada el acta anterior.

Queda aprobado el proyecto de alineación de la calle de San Gil, y se acuerda su exposición al público por término de veinte días para admitir reclamaciones.

Pasa á informe de las Comisiones de Aguas y Hacienda una comunicación de la Comandancia de Ingenieros, pidiendo veinte reales fontaneros de agua potable para los edificios en que se hallan establecidos los Colegios de Huérfanos de la Guerra.

Se concede disfrute temporal de agua á don Laureano Saldaña, para el tejado del camino de San Antonio.

Entra en el salón el Sr. García.

Es acordada la continuación del disfrute temporal de agua potable que tiene concedida la fábrica de aguardientes de la calle de Madrid, número 27, á nombre de D.^a Nicolasa Rodríguez Irigoyen.

Entra en el salón el Sr. Sánchez.

Resuélvese una instancia presentada por don Tomás Sancho, acordando el Ayuntamiento se active por la Presidencia el expediente de enagenación de la callejuela cerrada existente entre la casa de dicho señor en la calle Mayor alta y la de D. Francisco Sáenz, en la plaza de Marlasca.

Se desestima una solicitud presentada por D. Antonio Saiz, pidiendo indemnización por perjuicios irrogados con fumigaciones ó desinfecciones practicadas en la casa número 2 de la plazuela de D. Pedro, perteneciente á su esposa doña María Jáudenes.

Entra en el salón el Sr. Alejandro.

Es también denegada una proposición de los Sres. D. Lorenzo Vicenti y D. Hilario Suárez, para la venta de sus casas núms. 22 y 23 de la Plaza Mayor, denunciadas como ruinosas, por carecer de facultades el Ayuntamiento para hacer esa adquisición.

A propuesta de la Comisión de Paseos se reforma el servicio de los Auxiliares afectos á los de la Concordia y San Roque, declarándose cesante á Hilario Corrales y acordándose se anuncie concurso por 15 días para proveer la vacante.

Se admite al Sr. Ayuso la renuncia presentada del cargo de individuo de la Comisión de Hacienda y es elegido en su reemplazo por 8 votos y 1 papeleta en blanco, el Sr. Gautier.

Con lo cual se levantó la sesión.

PARQUE AEROSTÁTICO

En la mañana de anteayer, viernes, verificóse una ascensión libre con globo esférico en el polígono de aerostación que en esta capital tienen establecido los Ingenieros militares.

Iba tripulada la barquilla por nuestros distinguidos amigos el Capitán D. Fernando Giménez y el primer Teniente Sr. Navarro.

Durante algún tiempo permaneció el aeros-

tato sobre esta ciudad, pasando á las ocho menos quince por el Monte Alcarria.

El globo, después de una travesía felicísima, descendió en el término de Lupiana y Horche, habiendo regresado á esta ciudad los intrépidos aeronautas con todo el material y sin sufrir el menor contratiempo.

Reciban los Sres. Giménez y Navarro nuestra más entusiasta enhorabuena.

La ascensión de anteayer hace la 44 de las libres llevadas á cabo en este parque aerostático.

Sección de noticias

Tormenta en Molina

El día 21 descargó en Molina de Aragón y en algunos pueblos de su partido una horrorosa tormenta, como hace mucho tiempo no se había conocido, arrasando la abundante piedra que cayó, del tamaño de huevos de paloma, los sembrados de la Torrecilla, Cañadas, Barrancos y Huertas del Retiro, en término de Molina y los de la Serna, Pradosredondos, Checa y parte de Anquela del Pedregal, dejando sin cosecha y en la mayor miseria á infelices labradores que en breves minutos han viato destruirse, con sus esperanzas, el fruto de sus constantes afanes durante dos años de rudo trabajo.

Nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador civil, de la Diputación provincial y de los representantes del distrito de Molina, para que interpongan su valiosa influencia, á fin de obtener algún recurso, para que, previa tasación de los daños, pueda servir de alivio, y en parte, de indemnización á los labradores y hortelanos que han sido perjudicados por el pedrisco.

Ha ingresado en la Academia de Toledo el estudioso joven D. Julio San Martín, hijo del General Gobernador del cantón de Alcalá.

Sea enhorabuena.

Con motivo de la traidora enfermedad que ha llevado al sepulcro al distinguido joven D. Saturnino Bugallal, pasados días estuvieron en Sigüenza el ex-Ministro Sr. Bugallal y el eminente Doctor Cortezo.

Nuestro querido amigo de Molina D. Agustín Salmerón y López, ha terminado brillantemente su carrera de Abogado en la Universidad Central, obteniendo en la licenciatura, después de lucidísimos ejercicios, la calificación de sobresaliente.

Reciba tan aventajado joven la más cordial enhorabuena y los muchos triunfos que le deseamos en el desempeño de su honrosa profesión.

El Inspector de carnes de esta capital señor Valles, mandó anteayer fuese enterrada una res vacuna que había sido presentada en el Matadero y que no reunía las necesarias condiciones de salubridad.

Truchas al Henares

Con objeto de fomentar la piscicultura en esta región, ayer fueron soltadas en el río Henares unas 9.000 truchas procedentes de los criaderos que el Estado posee en el Monasterio de Piedra.

La operación fué presenciada por el Alcalde Sr. Miranda y algunas personas más de esta ciudad.

Al anoecer del jueves fueron sorprendidos en un jardín de la calle de la Mina tres jóvenes de esta localidad que se dedicaban á saborear con fruición la fruta del cercado ageno.

Los tres delincuentes han sido puestos á disposición de los Tribunales

Con objeto de buscar alivio á sus dolencias, días pasados llegó á la ciudad seguntina el distinguido joven D. José Garcés, al que deseamos una rápida y completa mejoría.

Por apedrear al Secretario de Tórtola D. Vicente Tejedor, pasados días fueron detenidos cinco sujetos de dicho pueblo, conduciéndoseles á esta población.

Aun cuando ya han sido puestos en libertad, tenemos noticias de que por este Juzgado instructor se instruyen las oportunas diligencias.

Merecida recompensa

En el Certamen Nacional de Relojería celebrado en Barcelona, le ha sido adjudicado á nuestro querido amigo el laborioso artífice de Sigüenza D. Federico Pastora el primer premio por sus trabajos presentados.

Al propio tiempo llega á nosotros la noticia de que dicho relojero ha sido propuesto por el señor Gobernador civil de esta provincia para una recompensa, á la que le consideramos muy acreedor, siquiera sea en desvelo á los trabajos ejecutados para la perfección del gramófono de que es inventor, y cuyo primer ejemplar dedicó á S. M. el Rey el día que visitó esta población.

Nuestra enhorabuena al Sr. Pastora y esperamos que muy á satisfacción suya vea recompensados sus trabajos.

Ha ingresado en la Academia general de Toledo, el estudioso joven D. León Fernández, hijo del Capitán de Infantería de igual nombre y apellido. Sea enhorabuena.

Ha marchado con dirección á Bilbao y Santander el Juez de Instrucción de Brihuega é ilustrado colaborador nuestro D. Máximo de Arredondo.

Conforme tenemos anunciado, hoy se verificará en el Distrito de Sigüenza-Atienza la elección de un Diputado provincial, presentando tan solo candidatura D. Luciano Más.

Ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción pública, nuestro distinguido amigo don José Pajares, Diputado provincial.

En Sigüenza dejó de existir el miércoles último, á consecuencia de una neumonía, el ilustrado joven D. Saturnino Bugallal, hijo del Registrador de la Propiedad del partido de Almunia, y sobrino del ex-Ministro de Instrucción pública D. Gabino Bugallal.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

Ha terminado en Madrid con brillantes notas los exámenes de reválida de Profesora Normal nuestra bella é ilustrada paisada Srta. Cándida Jimeno, á quien felicitamos de todas veras.

En prensa nuestro número anterior, recibimos una queja de un estimado vecino, acerca de un hecho del cual ya nos hemos ocupado diferentes veces.

Se refiere al del encierro de las reses mayores que se sacrifican en el Matadero y que algunos días se verifica á las siete de la tarde por el camino del Cementerio, sitio por donde siempre circulan señoras y niños, quienes se llevan los sustos consiguientes que podrían evitarse haciendo dicha operación á una hora más conveniente.

Ha llegado á Molina de Aragón, su pueblo natal, donde pasará el verano, nuestro querido amigo D. Mariano Muela.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo fué el de 22 nacimientos, de ellos 3 ilegítimos, y 23 defunciones.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«D. Mariano Borgal nos dice por carta hagamnos público el proceder de la importante Sociedad anónima de crédito y seguros «La Regeneración», en la que tiene asegurados sus ganados, que á las veinticuatro horas de habersele muerto uno de ellos, asegurado en 750 pesetas, ha recibido dicho importe de la citada Sociedad.

Nos consta que esta Sociedad está satisfechísima de la aceptación que ha tenido en el público, el cual podrá en breve visitar sus edificios, hoy en construcción, y á punto de terminarse, situados en el paseo de Torrero.

El representante de dicha sociedad en esta capital es nuestro distinguido amigo D. José Linares Mena, cuyo señor lleva hechos en la provincia buen número de seguros de ganado de todas clases y á quien se pueden dirigir cuantas consultas se deseen sobre esta clase de seguros.

Recomendamos á las señoras elegantes la notable revista *La Última Moda*, que publica preciosos figurines, dibujos para bordados y regala, además, en todos los números, infinidad de patrones.

Por virtud de concurso, han sido nombrados en propiedad maestros: de Argecilla, D. Antonio Rubio; de Adivos, D. Eusebio Benito de Miguel; de Anchuela del Campo, D. Dionisio Gil; de Bafuelos, D. Rafael Fuentes; de Cercadillo, D. Santos Viñuelas; de Escamilla, D. Santiago Martínez; de Fraguas, doña Ana María Montero; de Motos, doña Isolina Atienza; de Poveda de la Sierra, D. Florencio M. Navaltropo; de Rienda, doña Justiciana Leonet, y de Torremocha de Jadraque doña María de los Dolores Lezana.

La penosa dolencia que aquejaba á la niña Luisa de Vega y Lamparero, hija de nuestro distinguido paisano D. Ramón, Administrador de la Casa de Socorro del Distrito del Hospital de la Corte, tuvo un fatal desenlace en la madrugada del miércoles último.

Reciban los Sres. de la Vega y Lamparero nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El próximo sábado dará comienzo en la parroquia de San Nicolás la novena dedicada á Nuestra Señora de la Soledad y el día 10 de Julio se celebrará la función principal, en la que predicará el elocuente orador Sr. Nieva.

Por la tarde, será llevada procesionalmente la Virgen á su ermita.

De la Cofradía de dicha Imagen, ha sido nombrada Hermana mayor doña Genara Contera, madre de nuestro apreciable amigo D. Miguel Fluiter.

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS, véase el anuncio en 1.^a plana.

El pasado domingo celebró el colegio de Abogados junta general para el nombramiento de Decano, Diputado primero y Secretario, siendo designados D. Juan Carrasco, D. Antonio Molero y D. Pedro López-Palacios, para ocupar respectivamente cada uno de aquellos puestos.

El profesor Veterinario D. Manuel Gil, que prestaba sus servicios en Azuqueca, ha trasladado su residencia al pueblo de Málaga del Fresno.

Con tal motivo ha presentado la dimisión de Subdelegado de Veterinaria de este partido.

Ha fallecido en Madrid el general de División D. Federico de Mendicuti, procedente del Cuerpo de Ingenieros.

Estaba condecorado con varias grandes cruces y era uno de los generales más prestigiosos de nuestro Ejército.

Descanse en paz.

Se ha confirmado el nombramiento de D. Pedro Antonio Armendariz para depositario de esta Delegación de Hacienda.

Se vende barata una buena partida de encina, cortada hace 7 años. Mayor baja, 43, Viuda de Cepa.

Conservatorio de Música

La anterior semana han obtenido las siguientes notas, las alumnas y alumnos de esta ciudad que á continuación se expresan:

De la profesora Srta. María Piña: Julio García, primer año de solfeo, sobresaliente; Pilar Sanz, primero de piano, notable; Josefa Aguilera y Eugenia Moreno, segundo de id., sobresalientes; Soledad Cubillo, tercero de id., notable y Paula Sanz, aprobada; Carmen Combelles, cuarto y quinto, notable y sobresaliente; Inés Moreno, sexto de id., aprobada; Carlota Ruiz sexto y séptimo de id., notable y aprobada.

Discípulas de la Srta. Pilar Blasco: Ascensión Burgos, sexto de piano, notable; María Gautier, María Vallejo y Amparo Osona, tercero de idem, notables.

Discípulas de D.^a Filomena Sánchez: Gloria Llandera y Dolores Sánchez, 7.^o de piano, notables.

Discípulas del Sr. Mondejar: María Cruz Medrano, 7.^o de piano, sobresaliente; María Gómez, 5.^o y 6.^o de id., notable, 7.^o aprobada; María Núñez, 6.^o de id., notable; Carmen Barrón, en igual año, sobresaliente.

A todas, nuestra cordial enhorabuena.

Para novias y niñas en su primera comunión ramos propios para corsé, diademas, imperdibles, pendientes, etc., todo de azahar.—Sombrerería de Vicente García.

En la madrugada del 21 del actual falleció en la villa de Pastrana, donde pasaba grandes temporadas, nuestro distinguido y bondadoso amigo D. César Salabert y Solá, hermano de los señores Condes de San Rafael y Marqueses de la Floresta, á quienes como á los demás hermanos y hermano político D. Antonio Díaz Benzo, enviamos nuestro más sentido pésame. El cadáver fué trasladado al panteón de familia en Almonacid de Zorita.

Bonito y variado surtido en flores para sombreros
Vicente García.

Centro Alcarreño

Como consecuencia de la dimisión presentada por la Junta directiva, que considera cumplido su cometido, la general acordó celebrar varias reuniones parciales y consecutivas, preparación de una general en la que se votará la Junta directiva encargada de llevar á efecto los fines que se determinan en sus estatutos, y que tan perfectamente deja preparado la Junta saliente, puesto que con la instalación del local, aunque modesto, un superavit en sus fondos y buena propaganda, puede estar satisfecha de su gestión. La nueva Junta podrá encontrar inconvenientes para hacer grandes progresos inmediatos por ser la estación menos favorable; pero dado el entusiasmo que se manifiesta en los alcarreños, cada día mayor, no dudamos que para la apertura del curso académico del presente año, tenga este Centro local en condiciones que ofrecer á sus paisanos, donde reciban enseñanza sus hijos y deudos, además de los recreos propios de esta clase de círculos.

LIBROS Y PERIODICOS

Es interesantísima, por lo completa, la información gráfica que de la corrida de la Prensa hace *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

También publica el popular colega el rey en Avila.—Artal después de la sentencia.—Los jardines del Buen Retiro.—Los cuadros de los pensionados.—Banquete al pintor Bermejo.—El crimen de la calle de Panaderos.—La Exposición Agrícola de Córdoba.—La futura esposa de don Alfonso XIII.—Los asilos de la Cuna de Jesús, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman Canals, Zeda, Taboada, Miquis, Sá del Rey, Casero, Villar, Román Salamero, Folcado, Matilla, Contreras y Camargo, Félix Méndez y otros.

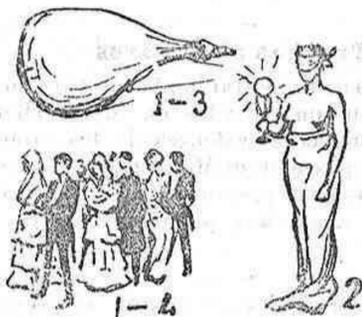
DISCURRIMIENTOS

CHARADA

Cómete, niño, esta *todo*
al punto; pues, si *dos prima*
á verla la *prima tertia*,
se la manduca enseguida.

N.

CHARADA EN ACCIÓN



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un ejemplar del *Quijote*.

Solución á los Discurrimentos del número anterior:

Triángulo charadístico: Avila, vera, ira, la, a. Geroglífico: He ahí una historia pavorosa.

Adivinaronlos Julia Robledo, D. Salvador Prado, F. Benito, Andrés Monge, Antonia Gil, Cucufate, Luis Bengoa, el Mengue y Mariano R. Torres, de Guadalajara; Julio Méndez, Manuel J. López, Encarnación Blanco y Pilar Herrera, de Madrid; Un sacerdote, de Sigüenza.

Ha correspondido el premio á Encarnación Blanco.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

CASA DE CONCHA

— CORREOS, 2 —

Elegantes y preciosos modelos en Recordatorios para primera comunión.

Elisa la conocida sombrerera madrileña, ha recibido los últimos modelos y los presenta en su nueva casa, Horno de San Gil, 2, principal, por cuyo taller está desfilando lo más selecto de nuestra sociedad. 5-5

Aceite superior. — Se vende á 47 reales arroba. Jáudenes, 50.

Se alquilan dos cuartos terceros en la calle de Bardales, núm. 10. Darán razón en casa de D. Pedro Sánchez (Ultramarinos).

Fonda Española

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder al continuado favor que el público le dispensa, ha introducido importantes reformas en el local, estableciendo en la planta baja un espacioso y alegre comedor decorado á la moderna, con mesas independientes y esmeradísimo servicio.

Se sirven cubiertos á partir de los siguientes precios:

Almuerzos desde 1'50 pesetas.

Comidas desde 2 pesetas.

Hay amplios comedores para bodas y banquetes.

Santa, Clara 6 — Av.

Se arrienda la rastrojera de dos cuarteles en la finca de El Cañal, propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués del Castrillo.

Dirigirse á su Administrador en esta capital, D. Fernando Rubín de Celis. 3-1

Venta de casa Se vende en la Calle de San Roque, número 14. Dará razón su propia dueña.

Antonio de la Calle

PINTOR-DECORADOR

Decorado de habitaciones al óleo, al barniz y al temple.

Especialidad en letras sobre cristal, coches portadas, anuncios, lonas y transparentes.

Pintura y decoración de carruajes.

Barrionuevo bajo, 5, 1.^o 8-6

VENTA DE UNA CASA

sita en la Plaza Mayor de esta Ciudad, señalada con el número 13, en cuyo piso segundo darán razón de las condiciones. 4-4

LA ESTRELLA

Capital social, pesetas..... 10.000.000

Valores en garantía, pesetas.... 12.000.000

Sociedad anónima de seguros

VIDA — INCENDIOS — MARÍTIMO

Dirección: *Fernanfior*, 2, Madrid

Subdirector en Guadalajara: D. SANTOS BOZAL, Jáudenes, 18.

Inspector provincial 2.^o jefe de la Subdirección: D. JOSE LINARES.

SEGUROS DE COSECHAS

La Subdirección de *La Estrella*, Jáudenes, 18, asegura en inmejorables condiciones las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era y en los graneros después de la recolección, mediante una módica prima anual, indemnizando además las pérdidas ó desperfectos que sufrieren los asegurados por orden de la autoridad para cortar el fuego que existiese en fincas inmediatas.

Remitir para el seguro nota del término ó términos en que radican las cosechas, nombres de las hazas ó suertes y fanegas de sembradura que admite cada una, cabida de cada suerte en fanegas, producción por cada fanegada tierra, total de fanegas de cosecha que se calculan y precio de la fanega del cereal que se asegure.

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente a la Academia de Ingenieros)

Caballeros y señoras elegantes

CORTE INGLÉS

Por 20 duros traje y gabán; ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros. Se admiten géneros. Hechuras, traje americana, 30 pesetas. Hechuras, traje señora, 30 pesetas.

Muñoz, Caballero de Gracia, 24, 1.º, Madrid

Y en Guadalajara los domingos

Fonda Española, en Santa Clara



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

Ultramarinos EUSEBIO PADRINO

Plaza de la Cotilla

Variado surtido en conservas, salmón, langosta, langostinos, ton-mariné, calamares y el legítimo bacalao de Escocia, Noruega é Islandia.

Especialidad en longaniza, chorizos extremeños y legítimo salchichón de Vich.

— LA JULITA — FÁBRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA DE Santiago Gil Morillas

Elaboración diaria de clases finas garantizadas.—De venta en los principales ultramarinos y en la fábrica Mayor alta, 41, Guadalajara.—Exportación á provincias.

Importante. Lonas embreadas para toldos de carro y otras.—Lonas para cortinas de tienda y toldos para patios.—Marquesinas de balcón á precios reducidos.—Mesón de Paredes, 25, Madrid, Gustavo Maldinez.

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Gran depósito de corsés á precios de fábrica, paraguas muy baratos, faldones y gorros, género de punto y toda clase de novedades.

Mayor alta, 3.—GUADALAJARA

PERFUMERIA VIGENTA PEREZ ARRIBAS

Mayor alta, 56

En esta casa encontrará el que la visite un completo surtido en perfumería y objetos de tocador, desde lo más económico á lo mejor y de más gusto; polvos de infinidad de marcas, colonias, cosméticos, jabones, elixires, brillantinas y tintes para el cabello y barba, cremas y aguas para blanquear el cutis; pastas y polvos para los dientes, pomada de violeta y esencias de todas clases (por gramos), ron, quina y agua florida y de luben, peines y cepillos, depilatorios y horquillas rizadoras (rizan en cinco minutos) y sin estropear ni quemarse el pelo. También se acaba de recibir el Petróleo San-Son, muy especial para evitar la caída y la locción de violeta, que tanto gusta á todos por su delicado perfume; borlas de cizne, guantes de todas clases y de reglamento, todo á precios baratísimos.

Jabón de lavar ropa de muy buen resultado.

Perfumería, Mayor alta, 56

Envíos á provincias



CAMISERÍA
Y DEMÁS ARTÍCULOS
PARA CABALLERO

A. Laguna

Calle del Príncipe, 15
FRENTE A LA COMEDIA

Se remiten muestras

FERRETERIA DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres. núm 1.

El acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente á la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara,

CONFITERIA Y PASTELERIA DE LOS TRES HERMANOS

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Biscochos borrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

¿Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

FABRICACIÓN DE SILLAS y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

Muebles de ebanistería, camas de hierro en latón y níquel, gergones de muelles, somiers, lámparas á petróleo é incandescencia, bombas, efectos de viaje, espejos, muebles curvados de Viena, camas de madera, batería de cocina é incontables artículos.

EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papelería de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto, facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

Se ha traslado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonancajas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

ESTERERIA DE MIGUEL PEREZ PLAZA DE BRADRI, 1, (FRENTE AL TEATRO)

Persianas.—Desestero y limpieza de alfombras y estereras.—Gran surtido en alfombrillas y estereras finas, todo á precios económicos.

Establecimiento Balneario

DE

— BETELU —

Tres manantiales diferentes: Iturri Santu, sulfuroso-sódico-termal; Dama Iturri, alcalino, y Carmelo, clorurado-sódico-sulfatado-ferruginoso.

Curación en ellos de las enfermedades del pulmón, bronquios, piel, estómago, hígado y matriz.

Médico-Director, el Dr. Vigil, especialista en las del estómago.

Grandes reformas y mejoras en instalación y fonda.

12—5

Antigua Droguería de Hios. hoy Farmacia y Droguería
DE
D. AGAPITO NUÑEZ GIL
Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

Ferretería de la Viuda de Cepa

MAYOR BAJA, 43 Y 45 (frente á Santa Clara)

BAÑOS DE TRILLO

Seis manantiales diversos  TEMPORADA DE 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: D. JUAN CARRIO Y GRIJOL

Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Estafeta postal durante la temporada

Especialidad para el *artrismo* en todas sus manifestaciones, formas y localizaciones: *erupciones crónicas*, bien afecten la piel ó las mucosas, ó vayan á fijarse en las vísceras; *sifilis secundaria ó terciaria*, *paludismo*, *parálisis infecciosas*, *parálisis de origen central*, (cerebrales ó medulares), *parálisis agitante*, *ataxia locomotriz*, *histerismo*, *corea*, *epilepsia*, *clorosis anémica*, *amenorrea*, *dismenorrea*, *flujos vaginales y uterinos atónicos ó pasivos*.

Pero las enfermedades en que estas aguas obran de un modo *especial*, dando los más satisfactorios resultados son: el *linfatismo escrofuloso*, sean cualesquiera sus manifestaciones y tejidos en que se asiente, *raquitismo*, *reumatismo crónico ó nervioso*, *parálisis reumáticas y neurosis convulsivas*.

TARIFA DE BAÑOS.—Baños, de 1 á 2 pesetas.—Duchas y pulverizaciones, de 1 á 1'50 pesetas.—Agua en bebida durante toda la temporada, 2'50 pesetas.

TARIFA DE LA FONDA.—Cubierto en 1.ª mesa 5 pesetas, idem en 2.ª 3'50; habitaciones con todo servicio, desde 2 pesetas en adelante.—Hay servicios especiales, que son objeto de contrato convencional.

En la casa conocida con el nombre de Establecimiento existen habitaciones desde 75 céntimos en adelante para los que gusten comer por su cuenta.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landeau* á todos los trenes.—Administraciones: Por Matillas, Fonda de los Leones y por Guadalajara, Alcalá 7.—Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

Prospectos é indicaciones, en la Sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.

Elixir.--Vida Estomacal
DEL DR. SACRISTAN

Que es la preparación farmacéutica más nacional y la única que cura las enfermedades del estómago é intestinos, lo prueban certificados de médicos eminentes y miles de curados.

Segundo premio en la Exposición de 1901.—Premio renunciado por el autor.—Venta en Guadalajara en la Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé y al por mayor S. E. Droguería general.

Botella 3'50 pesetas.

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av

No callos!—El calliboro Marthand los hace desaparecer radicalmente. Cientos de personas que lo han probado lo atestiguan por sus resultados positivos.
De venta: Mayor alta, 9, Guadalajara. (Almacén de cuerdas de M. Marqueta).

IMPRENTA DE Enrique Burgos

Tarjetas, recordatorios, membranzas, B. L. M., recibos, participaciones de nacimientos, esquelas fúnebres, obras científicas y literarias, periódicos, etc., se imprimen en la calle Mayor baja, 69, GUADALAJARA

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

GERMAN NUÑEZ

Mayor alta, 10, pral.—Entrada: Antonio del Rincón, 2

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

CENTRO DE REPASOS PARA ALUMNOS DE 2.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que asisten á este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente á la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre á cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia á las clases oficiales para comunicarlo á las familias en unión de las notas semanales

— HONORARIOS —

Internos. . 70 pts. Externos (un grupo). 20 pts.

Las clases para el nuevo curso dieron principio el 1.º de Octubre.—Pídanse Reglamentos

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principal es de España y América. Se remiten por correo.

EL AMPARO

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA

de

EUSEBIO MOLINA

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro y hermano

(SUCESTORES DE CARO HERMANOS)

19—Cruz—19

Premiados en la Exposición de Paris

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Trinidad Garrido

se encarga de hacer toda clase de bordados en blanco, con la mayor economía.

San Juan de Dios, 2, pral.